

Junta Gral. del 30 de Enero de 1851

Presidió el Sr. D. Ant.º Alada Galiano.

Leida el acta de la junta anterior quedo' aprobada.

Se leyeron por segunda vez las propuestas de socios de los Sres. Conde de Nevillagigedo, D. Blas M.º Prats, Marqués de Torre Mousanal, D. Santiago Arino y Blot y D. Pedro Artegui y verificada la votacion quedaron admitidos. Leida por primera vez la propuesta de socio hecha en favor del Sr. Vizconde de Castel Muz se acordó fijarla en el parage acostumbrado para su votacion en la junta inmediata.

Se dió cuenta del estado de fondos de la Corporacion durante el mes ultimo y resultó ser el Cargo de 17.736 - 24 m.º 95/16 - 10 m.º la Data, quedando de Depositarios 8.190 - 14 m.º.

En otro incidente se levantó la sesion

José. Magar  
Sri.

Junta Gral. del 28 de Febrero de 1851.

Presidió el Sr. D. Ant.º Alada Galiano.

Leida el acta de la junta anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de haber regalado el Sr. Cabada su "Curso pictórico sobre la arquitectura española" y el Sr. Director Gral. de Ingenieros el 2.º tomo de la Quimica de Maguolt, y se acordó dar las gracias.

Leido el estado de fondos del mes de Enero se resultó ser el Cargo 18.450 - 14; la Data 13.813 y las existencias en Depositarios 4.637 - 14.

Dada lectura por segunda vez de las propuestas para socio hecha en favor de los Sres. D. Juan Ferr y Orlano y Vizconde de Castel Muz, se procedió a la votacion y quedaron admitidos. Se leyó igualmente la propuesta para socio en favor de D. Pedro Armada Sal-

288  
des, y se acordó fijarla en el sitio de costumbre  
para su admision en la proxima junta.

Sin otra cosa de q. tratar se levantó la  
sesion =

Jose Magari

Junta Gral. del 31 de Marzo de 1851

Presidio el Sr. D. Fran.<sup>o</sup> del Arbol y Armatia

Dada lectura del acta del 28 de Febrero fue apro-  
bada.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. D. Ant.<sup>o</sup> Malá  
Galindo participando su nombramiento y el pensar q.  
tenia en abandonar el oficio, y se acordó quedar  
la junta enterada con agrado.

Del estado de fondos durante el mes de  
Febrero resultó ser el cargo R. 937-14 la Data  
9.934. y las existencias en Depositaria 10.003-14

Leida por segunda vez la propuesta hecha  
en favor del Sr. D. Pedro Armada valdes se puso  
dió a la votacion y quedó admitido

Se leyeron las propuestas hechas en favor de  
los Srs. D. Fran.<sup>o</sup> Prados y D. Man.<sup>o</sup> Cano Man-  
rique, acordándose fijarlas en el sitio de costumbre  
hasta la proxima junta.

Sin otra cosa se levantó la sesion =

Jose Magari

Junta Gral. del 30 de Abril de 1851

Presidio el Sr. D. Fran.<sup>o</sup> del Arbol y Armatia

Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Se leyeron por 2.<sup>a</sup> vez las propuestas de los Srs.  
D. Fran.<sup>o</sup> Prados y D. Man.<sup>o</sup> Cano Manrique y  
presidiéndose a la votacion fueron aprobados.

Leidas las propuestas en favor de los Srs.

D. Fernando de Prago, D. Luciano Quiñones de Leon, D. Juan Whagon y D. Nicolás Víctor Miranda, se acordó fijarlas en el sitio de costumbre para su admisión en la próxima junta.

Del estado de fondos durante el mes de Mayo, resultó por el Cargo 20.643-14 la Data 10.887-20 y las existencias en Depositarios 10.099-28 m.

Habiéndose dado cuenta de un oficio de la sociedad Económica Matritense regalando al atesorado dos ejemplares del resumen y memoria de sus tareas durante durante el año último del 1880, se acordó dar las gracias.

No habiendo otra cosa de q. tratar, se levantó la sesión =

Jose Magar  
Srio.

Junta Grial. del 31 de Mayo de 1881.

Presidió el Sr. D. Juan del Arbol y torales.

Leida el acta anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de la propuesta de socio hecha en favor del Sr. D. Ant. Pivadencinas y se acordó fijarla en el parage de costumbre para estarla en la próxima junta.

Leidas por segunda vez las propuestas de socio en favor de los Sres. D. Fernando Prago de Lugo, D. Luciano Quiñones de Leon, D. Juan de Whagon y D. Nicolás Víctor Mirandas, se procedió a la votacion y fueron admitidos.

Leido el estado de fondos durante el mes anterior resultaron 19.895-28 m. de Cargo. 5.589 m. 6 m. de Data y 14.006 m. 22 la existencia en Depositaria.

Sin otro incidente se levantó la sesión = Jose Magar  
Srio.

290 Junta Gral. del 30 de Junio de 1881.

Presidió el Sr. D. Fran.<sup>o</sup> del Acbal y Arriatia.

Leida el acta del 31 de Mayo fue aprobada. Se dio cuenta del estado de fondos durante el mes de Mayo resultando ser el Cargo 23.846 v. 22 m.<sup>2</sup> la Data 12.042 v. 12 m.<sup>2</sup> y las Rentas en Depositaria 11.804 v. 10 m.<sup>2</sup>.

Leida por segunda vez la propuesta en favor de D. Ant.<sup>o</sup> Sivadenciras se procedió a la votacion y fue admitido.

Sin otra cosa de q. tratar se levanto la sesion.

José Magari

Junta Gral. del 31 de Julio de 1881

Presidió el Sr. D. Fran.<sup>o</sup> del Acbal y Arriatia

Leida el acta del 30 de Junio fue aprobada. Del estado de fondos del mes de Junio resulto ser el Cargo 22.344 v. 10 m.<sup>2</sup>, la Data 10.086 - 1 m.<sup>2</sup>, y las Rentas en Depositaria 12.258 - 9 m.<sup>2</sup>.

Leida por primera vez la propuesta en favor de D. Nemeio Lopez Bustamante se acordó fijarla en el sitio de costumbre hasta la junta inmediata.

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. D. José Galofre pidiendo un local para pintar, se acordó decirle q. no podia quedarse a su pretension.

Al oficio del Sr. D. José G.<sup>a</sup> Barranallana rogando su obra de "Lecciones de Legislacion de Administracion de Aduanas de España", se acordó darle las gracias.

Leido el oficio de D. Casimiro de Orma y Rabago rogando a la Junta de Gobierno pasase a varios Sr. Solís el impreso sobre la denuncia contra el Sr. Obispo y Senador de Salamanca por su falsa doctrina cristiana q. se acordó acudir a sus dueños.

Sin otra cosa se levanto la sesion =

Jose Magari

Junta general del 30 de Agosto de 1851.

Presidio el Sr. Medina (Sr. Manuel)

Leida el acta del 31 de Julio fue aprobada.

Dada lectura por segunda vez de la propuesta para socio hecha en favor de D. Eremesio Lopez Bustamante, se procedio a la votacion y quedo admitido.

Del estado de fondos del mes de Julio resulto ser el cargo 21,588 rs. 9 mrs, la data 14,309 rs. 27 mrs, y las existencias en Depositaria 7,249 rs. 16 mrs.

Se dio cuenta de la propuesta para socio en favor de Dn. Emilio Penamedrano y se acordó fijarla en el sitio de costumbre hasta la proxima junta.

Sin otra cosa de que tratar se levanto la sesion

Jose Magari

Junta General del 30 de Setiembre de 1851.

Presidio el Sr. D. Manuel Medina

Leida el acta del 30 de Agosto fue aprobada.

Dada lectura por segunda vez de la propuesta hecha en favor de D. Emilio Penamedrano y precedida la votacion fue admitido.

Se leyó la propuesta en favor de D. Jose Ma. Garely y se acordó fijarla en el sitio de costumbre hasta la proxima junta.

Del estado de fondos de Agosto resulto ser el cargo 14,488 rs. 16 mrs, la data 6,440 rs, y las existencias en Depositaria 8,048 - 16 mrs

Sin otra cosa de que tratar se levanto la sesion.

Jose Magari

Junta General del 31. de Sept. de 1851.

Presidió el Sr D. Francisco del Hierbal y Arratia.

Leída el acta del 30 de Setiembre última fue aprobada.

Queda lectura por segunda vez de la propuesta para socio hecha en favor de D. José M.<sup>a</sup> Garely se procedió a la votación y quedó admitido.

Se leyó la propuesta para socio en favor de D. José M.<sup>a</sup> Conte y se acordó fijarla en el sitio de costumbre hasta la próxima junta.

Se dió cuenta de un oficio del Sr Dn Manuel Rafael de Vargas regalando al Ateneo varias obras relativas a las Islas Canarias y se acordó darle las gracias. Igual acuerdo fue tomado respecto al Sr D. José Joaquín de Mora por la obra de Filosofía de la Historia de Schlegel en inglés que ha regalado a la Biblioteca de esta Corporación.

Del estado de fondos relativo al mes de Setiembre resultó ser el cargo 15,008 r.<sup>l</sup> 16 mrs, la data 4,997 r.<sup>l</sup> 24 mrs, y las existencias en Depositaria 10,010 r.<sup>l</sup> 26 mrs.

Y en otra cosa de que tratar se levantó la sesión.

José Magari

Junta General del 30. de Noviembre de 1851.

Presidió el Sr D. Francisco del Hierbal y Arratia.

Leída el acta de la junta anterior fue aprobada.

Se dió cuenta por ~~separado~~ de las propuestas de socios hechas en favor de los señs D. Felipe Benicio Díaz, D. Vidoro Ursariz y Garro, D. Victoriano Belcorona, D. Antonio Fontes Fernandez de Cordova y D. Felipe Villaverde y se acordó fijarlas en

el sitio de costumbre para su votacion la proxima junta.  
Leida por segunda vez la propuesta de socio en favor del Sr. D. Jose M<sup>o</sup> Conde se procedio a la votacion y resulto admitido.

Del estado de fondos del mes anterior resultaron 19,010. r. 26. más de cargo, 10,850. de data y 8,160 con 26. de existencia en Depositaria.

Sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

*Jose Magan*  
P<sup>o</sup>

Junta G<sup>ral</sup> del dia 16 de Diciembre de 1851

Presidio el Sr. D. Francisco del Diebel y Stratta

Leida el acta de la junta anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de las propuestas de socios hechas en favor de los S<sup>res</sup> Conde Rodrigo, D. Juan Jose Diaz, D. Jose Carrillo y Paz, y D. Jose Alvarez Sotomayor y se acordó fijarlas en el paraje acostumbrado hasta la proxima junta.

Leidas por segunda vez las propuestas de socios de los S<sup>res</sup> D. Felipe Benicio Diaz, D. Ysidoro Urzaiz y Garro, D. Victoriano Pechorena, D. Antonio Fontes Fernandez de Cordova y D. Felipe Villaranda se procedio a la votacion y quedaron admitidos.

Del estado de fondos de la Corporacion en fin de noviembre ultimo resultaron 16,740. r. 26. más de cargo, 14,337. r. 7. más de data y 2,403 r. con 19. más de existencia en Depositaria.

Habiendo preguntado el Sr. Consiliario 1<sup>o</sup> que presidia la Junta, si se considerara vacante el cargo de Presidente del Ateneo atendida la ausencia ilimitada del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano a quien estaba conferido, la junta lo acordó así; resolviendo al mismo.

tiempo se procediese a su reemplazo cuando se verificasen las elecciones para la renovación de los miembros de la Junta de Gobierno, que deben cesar en sus cargos en fin de año con arreglo al artº 8.º de los Estatutos. Igual acuerdo se tomó respecto al de Secretario 1.º que desempeñaba el Sr. D. José Magar, de cuya dimisión fundada en las grandes ocupaciones que le impedian continuar en dicho cargo, se dió consentimiento a la Junta

En otro asunto de que tratar se cesó la sesión.

J. Bordallo



Junta Gral. del martes 30 de Diciembre de 1851.

Se dió el Comitiario 1.º D. Juan.º del Aguado y Estratias. Leida el acta anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de la propuesta de socio hecha en favor del Sr. D. Olivero P. Mackednan y se acordó fijarla en el mes de setiembre hasta la proxima Junta.

Leida por segunda vez las propuestas de socios de los Sres. Conde de Lodovico, D. Juan José Diaz, D. José Camillo y Paz y D. José Alvarez Sotomayor se procedió a la votación y quedaron admitidos.

Habiéndose dado cuenta en la Junta General del quince de Diciembre del estado de fondos del mes de Noviembre anterior y no pudiéndose formar hasta fin de año la cuenta general se sugirió y gantu de la Corporación, se acordó que así que la cuenta bien quedase separada en el Gabinete de Littera para conocimiento de los señores Señores.

Se continuó leyó el que inserta la memoria de que hablas el artículo 14.º de los Estatutos y habiéndose preguntado por el Señor Presidente si debia imprimirse, la Junta se acordó así.

26 Santa  
 Lapouli de  
 Melgarejo  
 Noriega  
 Ormaeche  
 Suarez Cantan  
 Galdo  
 Chamos  
 Puente  
 Virmanon  
 Saldana  
 Navarrete  
 Sovero  
 Casa-Sanias  
 Escalante  
 Soto  
 Aizuntara  
 Mor  
 Piment. Couraou  
 Pore Caballero  
 Hurtado  
 Dominguez  
 Ovilo  
 Doras  
 Bouras  
 Valdeguas  
 A. Galindo  
 Capote  
 Joane  
 Sapout  
 J. Hernandez  
 Medina  
 Diaz Mendoras  
 Capua  
 Ceragenas  
 Gayon  
 Galla y Siver  
 Molero  
 J. Carbrera  
 Lopez Siveranura  
 Lacalle  
 Pore Sovero  
 J. de Sovero

Leida el artículo octavo de la esta  
 tuto y el tenor del reglamento interior  
 que tratan del modo de verificar la eleccion  
 de cargos de la Junta de Gobierno, el Señor  
 Presidente repartió las papuletas subscritas  
 de que habla la regla tercera del citado  
 artículo tenor del reglamento, y habiendo  
 se procedido a la votacion en que tomaron  
 parte los señores que al margen se expre-  
 san tubo lugar el resultado con el siguiente  
 resultado:—

Obtubieron votos para Presidente.  
 D. Fran.º Martin.º de la Torre 129  
 D. Fran.º del Alcal y Arzobispado 1  
 D. Fran.º Belland. Comuino 1  
 En Blanco 5

Para Comiliario 1.º  
 D. Fran.º del Alcal y Arzobispado 128  
 D. Jac.º Arag.º de Moro 4  
 El Marquis de Montea 1  
 En Blanco 5

Para Secretario 1.º  
 El Marquis de la Vega de Arvizu 76  
 D. Tomas Bordaño 55  
 D. Jac.º M.º Noquera 1  
 D. Ramon Llorca 1  
 D. Man.º Capalleja 1  
 En Blanco 4

Para Secretario 2.º  
 D. Manuel Capalleja 63  
 D. Jac.º M.º Noquera 53

Quintana  
 Ampuñertil  
 Camillo  
 Malo  
 Capalleja  
 Momi  
 Fulgencia  
 Ricario  
 Prada Herreras  
 Mier  
 Goni  
 Cumbre primera  
 Sr. Luna  
 Soto Gimeno  
 Quintanilla  
 Parada  
 Coronado  
 Sr. Anguilla  
 Sr. Marco  
 Piedra de  
 Villacueva  
 Mayor  
 Michelena  
 Coriola (d. Soc)  
 Puente  
 Aguado  
 Moyano  
 La Alcanar  
 Campesano  
 Loreurana  
 Silva  
 Morales  
 Sr. Mansanal  
 Mora  
 Torre (d. R. de la)  
 la Posa  
 Barcenas

D. Tomas Barallo 6  
 D. Valeriano Canavea 6  
 En blanco 8  
 Para Bibliotecario  
 D. Luis M<sup>a</sup> de la Torre 92  
 D. Ramon Lorenzo 34  
 D. Manuel de Barbara 20  
 D. Nicolas Malo 1  
 En blanco 9  
 Para Depositario  
 D. Manuel de Barbaras 121  
 D. Ventura Bermeginas 8  
 D. Ramon Lorenzo 2  
 En blanco 7  
 Suscando por lo tanto elegidos  
 los señores  
 D. Fran<sup>co</sup> Martines de la Posa -  
 Presidente  
 D. Fran<sup>co</sup> del Tabal y  
 Arata - Conillano 1.<sup>o</sup>  
 Al Marquis de la Vega de  
 Arujo - Tit. 1.<sup>o</sup>  
 D. Manuel  
 Capalleja - Tit. 2.<sup>o</sup>  
 D. Luis M<sup>a</sup> de la  
 Torre - Bibliotecario  
 D. Manuel de  
 Barbara - Depositario  
 Sin otro incidente de

Gutiérrez de la Nón

Llorente que tratar se levanta la sesión =

Ordova		
13a guerra = Curile (D.S.) = Boddallo		
Gilabert = La Horn (D.L.) = Casanueva		
Mantillas = Mauser = Lualaba		
Sandoval = Matos = Cot		
Millan = Rega Armijo = Nicandiro		
Cabera de Yaca = Orzañquis = Fragozo		
Orcme = Nias = Cervino		

H. Pardo

Sr. Presidente.

H. Pardo

Junta Grial del 31 de Enero de 1882.

Presidencia del Comisionario 1.º Sr. D. Fran.º del Tubal y Aratias.

Leida el acta de la Junta Grial del 30 de Diciembre en q.º se procedió a la reunion de la mitad de la Junta de Gobierno y del Presid. y Sr. 1.º fué aprobada.

Dice cuenta en seguida del estado de recaudacion y distribucion de fondos del mes y se acordó fijarlo en el sitio de noviembre.

Otro tanto se acordó con las propuestas p.º de Sr. de los Sres. Duque de San Lucas la Mayor, General Mac-Cracken, Marquis de Tuñon, D. José M.º Rivera, D. Leopoldo Diquero, D. Eduardo Junga Cortes y D. Guillermo Nagel por ser para una futura.

Se procedió en seguida a la votacion para la admision de socio de D. Wivenio P. Mac-Cracken propuesto en la Junta anterior, y resultó ser por unanimidad.

Despues de haber hecho la pregunta por el Sr. Presidente de si habia algun Sr. Socio q.º tuviera q.º hacer algo referente a la Corporacion y no habiendo mas asuntos de q.º tratar se levanta la sesión = Rega de Armijo

José P.º